



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIANA MARCELA OROZCO CUADRADO Cédula 1007548448 (Madre) de MARIA ALEJANDRA NAVAS OROZCO NUIP 1138082178, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 30 N 1 56 Monteria 100001 HOTEL MONTERIA REAL para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

20461991

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/04/2024

Desfijar el: 06/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ROSARIO DEL CARMEN LORA PARRA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Córdoba
Centro Zonal Montería
Córdoba

